

1200

Pensilvania, Junio 06 de 2017

Ingeniero

LUIS ALFREDO AVILA TORRES.

Rector.

IES-CINOC

Referencia: Circular Externa No. 013 de Junio 05 de 2012 de la Contraloría General de Caldas.

Asunto: Informe Trimestral Austeridad del Gasto primer Trimestre (Enero – Marzo de 2017).

Después de verificar el manejo de los egresos correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2017, se presenta la siguiente información para su conocimiento:

En atención al acto de la referencia me permito presentarle el informe correspondiente de austeridad en el gasto del trimestre **Enero – Marzo de 2017** de la entidad, en el siguiente sentido:

1. Informe de Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

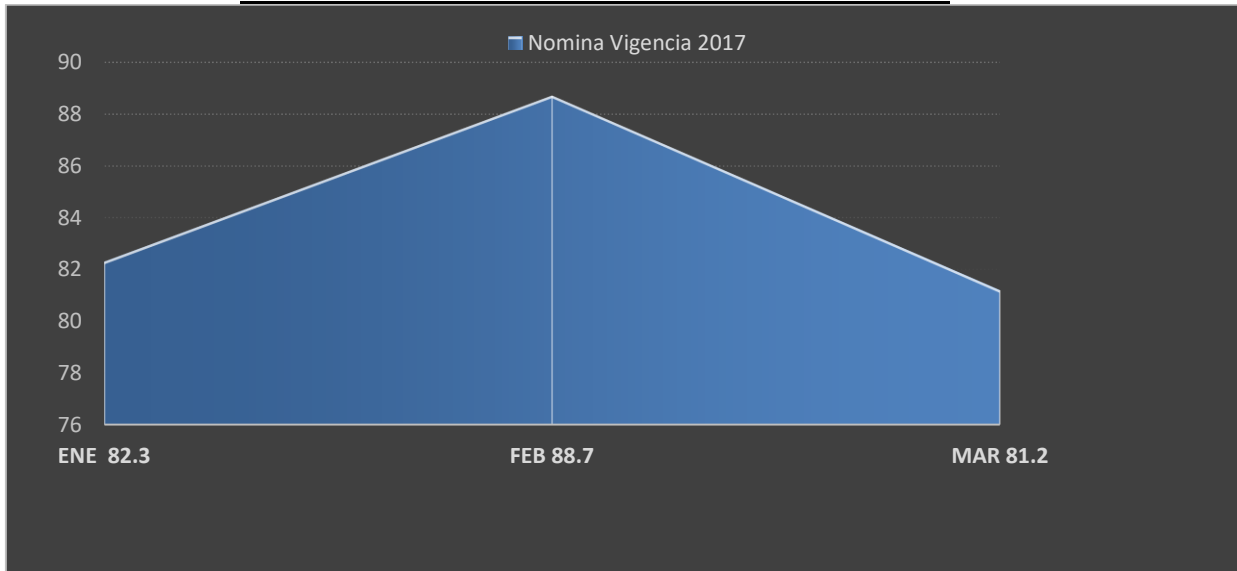
Concepto	Enero	Febrero	Enero Vs. Febrero	Marzo	Febrero Vs. Marzo
Salarios	\$75.764.347	\$76.574.581	Aumenta 1.06%	\$76.435.460	Disminuye 0.18%
Prima Técnica No salarial	\$1.758.178	\$1.758.178	Estable	\$1.758.178	Estable
Bonificaciones por servicios	\$3.663.565	\$5.919.975	Aumento 61.59%	\$811.016	Disminuye 86.30%
Subsidio de Alimentación	\$429.072	\$429.072	Estable	\$429.072	Estable
Auxilio de Transporte	\$415.700	\$415.700	Estable	\$415.700	Estable
Prima de Vacaciones	\$0	\$2.620.676	Aumenta 100%	\$0	Disminuye 100%
Bonificación Especial Rec.	\$0	\$328.020	Aumenta 100%	\$0	Disminuye 100%
Horas extras	\$294.350	\$657.300	Aumento 123%	\$1.402.013	Aumento 113 %
Total	\$82.325.212	\$88.703.502	Aumento 7.74%	\$81.251.439	Disminuye 8.40%

1. El Comportamiento de las nóminas en el trimestre uno de la vigencia presenta variaciones significativas, al pasar de \$82.3 millones a \$88.7 millones, incremento que se debe principalmente a un aumento del 1.06% en salarios, 61.59% en bonificación por servicios prestados y 123% en el pago de horas extras.
2. Finalmente se observó que en el mes de febrero se cancelaron valores por concepto de prima de vacaciones y bonificación especial de recreación, valores que se cancelaron en febrero y generaron un aumento frente al mes de enero.
3. El valor cancelado de salarios del mes de enero versus el mes de febrero fue mínimo, su incremento fue del 1.06% comparado al mes de enero, el mes de marzo disminuye nuevamente en un 0.18% por concepto de salarios y de un 86.30% en

bonificación de servicios, valores muy bajos que no representan realizar un análisis de fondo.

4. El mes de febrero frente al mes de marzo tuvo una disminución significativa, ya que nuevamente se disminuyen los valores en un 8.40% comparado con el mes anterior, se observó que la disminución se presenta por que ya en este mes no se cancelan prima de vacaciones, bonificación especial y una mínima parte en bonificación por servicios.
5. El mes de Marzo presenta un aumento significativo en el rubro de horas extras y días festivos, al pasar de \$657.300 a \$1.402.013, este aumento es muestra de que la entidad debió de cancelar mayores horas a funcionarios de servicios generales para que apoyaran actividades logísticas para traslado, cargue y descargue de elementos de oficina, salas de sistemas, biblioteca, almacén de la sede central al politécnico, nueva sede a ser utilizada para prestar los servicios académicos y administrativos mientras se interviene la sede central en el reforzamiento y adecuación.

RELACION DE NOMINA PRIMER TRIMESTRE 2017



Se logra evidenciar un comportamiento positivo en los tres primeros meses de la vigencia 2017, se presentan unas variaciones significativas en el mes de febrero como se comentó anteriormente por concepto de sueldos, bonificaciones y servicios personales asociados a la nómina, obviamente de pagos que se van presentando en el transcurso de la vigencia referentes a conceptos adheridos a la nómina.

RELACION DE PAGOS HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS

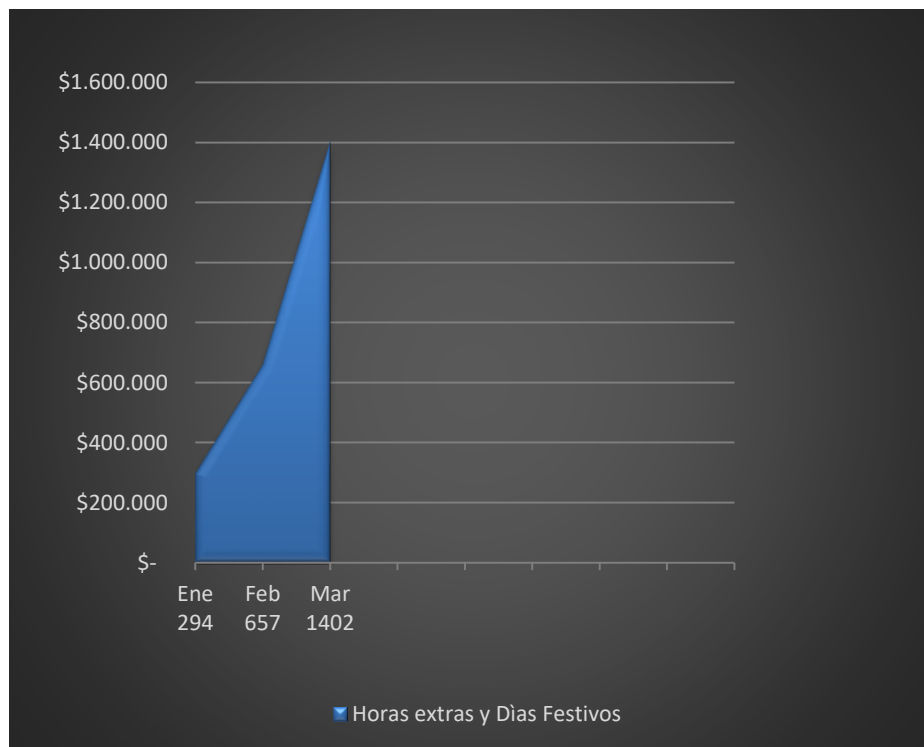
Se cancelaron valores correspondientes a Horas Extras y Días Festivos del mes de enero por valor de \$294.350 pago que se realizó por prestar servicios a la entidad de tres funcionarios de servicios generales; el mes de febrero presenta un incremento del 123% al pasar de

\$294.350 a \$657.300, nuevamente se aumenta el mes de marzo al pasar a \$1.402.013 incremento del 113% frente al mes de febrero.

Como se comentó anteriormente, la entidad a partir de mediados del mes de febrero de 2017 proyecto con los funcionarios de servicios generales actividades de traslado, cargue y descarga de algunos elementos y equipos ubicados en el edificio de la sede central para ubicarlos en la nueva dirección (politécnico o Centro de Desarrollo de la Madera), lugar que sería la nueva sede de la Institución de educación Superior IES-CINOC a partir de mediados del mes de Marzo.

El pago por concepto de horas extras y días festivos para el primer trimestre fueron muy representativos para la entidad, ya que el pago por estos conceptos en el mes de febrero y marzo no se habían presentado en la institución desde ya hace varias vigencias; se logra evidenciar que de acuerdo a las actividades programadas en la entidad para adecuación del CDM se presentara un incremento igualmente para el segundo trimestre de la Vigencia 2017.

COMPORTAMIENTO DE LAS HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS EN LA VIGENCIA 2017



PAGOS REALIZADOS POR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

En lo relacionado con Servicios Personales Indirectos, se presentaron los siguientes valores.

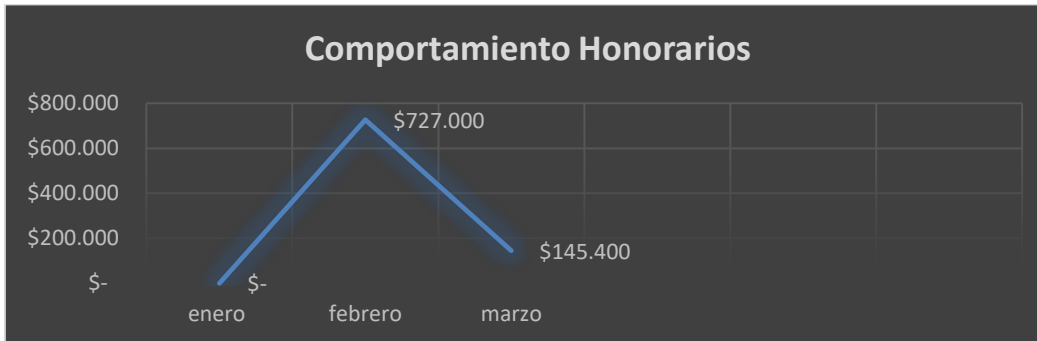
Conceptos Mes de Enero	Valor	
Honorarios	\$0	
Remuneración de servicios técnicos	\$0	
Otros conceptos de servicios personales indirectos.	\$6.015.324	Valor cancelado a ocho docentes ocasionales correspondiente a un promedio de 10 días laborados en el mes de enero.
Total	\$6.015.324	
Concepto Mes de Febrero	Valor	
Honorarios	\$727.000	Pago de honorarios sesión del 30 de enero de 5 consejeros.
Remuneración de servicios técnicos	\$845.000	Pago mensual por concepto de Celaduría en la sede central.
Otros conceptos de servicios personales indirectos.	\$18.089.718	Pago de ocho docentes ocasionales incluidos parafiscales y aportes.
Total	\$19.661.718	

Concepto Mes de Marzo	Valor	
Honorarios	\$145.400	Pago de un Consejero de sesión del 30 de Marzo.
Remuneración de servicios técnicos	\$3.845.000	Pago contratista de Mercadeo, información y Comunicación \$3.000.000 por los meses de febrero y marzo + \$845.000 Pago mensual por concepto de Celaduría en la sede central.
Otros conceptos de servicios personales indirectos.	\$33.680.164	Pago de ocho docentes ocasionales incluidos parafiscales y aportes \$18.089.718 + \$14.445.245 pago de adecuaciones eléctricas para la sede central y Normal de la Presentación + \$1.144.101 de pago de parafiscales mes de febrero de 2017
Total	\$37.670.564	

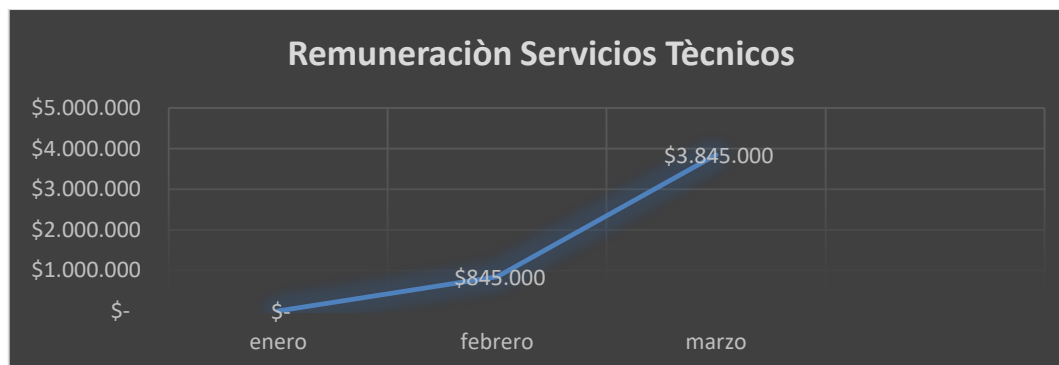
Comparativo para determinar aumento o disminución frente a los (SPI)

Concepto	Valor Enero	Valor Febrero	Valor Marzo	Observación
Honorarios consejeros Directivos		\$727.000	\$145.400	Pago Consejeros Directivos febrero y marzo.
Remuneración Servicios Técnicos		\$845.000	\$3.845.000	Pago Contratista de Mercadeo de febrero- Marzo, pago Celaduría sede central mes de febrero.
Otros conceptos de servicios personales indirectos.	\$6.015.324	\$18.089.718	\$33.680.164	Pago Catedráticos y Profesores Ocasionales sede central y extensiones, se incluyen pago de seguridad social y de parafiscales.

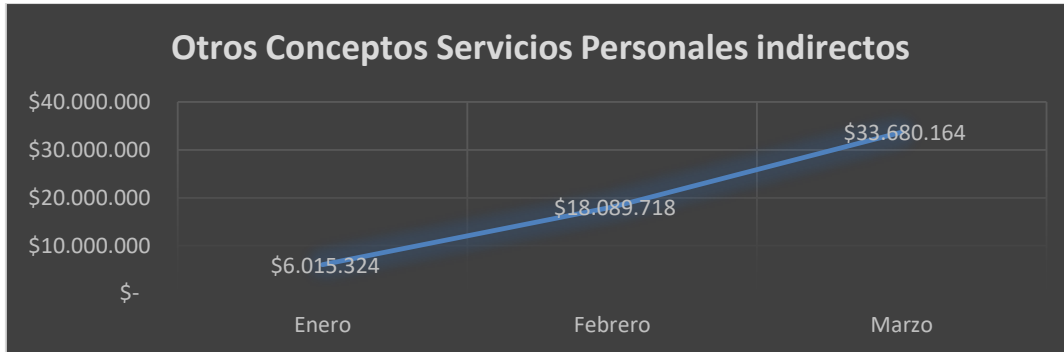
- Para el mes de enero no sesiono el consejo directivo, se presentó pago por sesión en los mes de febrero y marzo con una participación de cinco consejeros aproximadamente por sesión, en el mes de marzo se cancelaron valores a solo un consejero que se liquidó dentro de este mismo mes, los pagos de honorarios del mes de marzo serán cancelados en el mes de Abril.



- Se cancelaron valores por concepto de remuneración de servicios técnicos al contratista de Mercadeo, información y Comunicación pagados en el mes de Marzo por valor de \$3.000.000 correspondiente a febrero y marzo, se pagó por concepto de Celaduria de la sede central el mes de marzo correspondiente a \$845.000



3. El aumento que se presentó sobre este rubro, obedece inicialmente a que se cancelaron las adecuaciones eléctricas de la sede Central (Politécnico) y adecuaciones de la Normal de la Presentación, sitio en el cual se está utilizando para clases de acuerdo al plan de contingencia adoptado por la entidad.



4. En lo relacionado con el rubro Jornales durante los meses de Enero, febrero y marzo de 2017 no se presentaron pagos, situación que obedece a que no se realizaron contratos ni ordenes de servicios que generaran gasto alguno con cargo a este rubro.

El personal contratado como siempre desde el mes de enero al mes de marzo ha venido presentando un aumento, obviamente de acuerdo a las necesidades que se han presentado para el correcto funcionamiento de la sede central y desde las diferentes extensiones.

Personal Contratado	Personal de Planta
<u>Enero</u> Docentes Ocasionales: 8 Catedráticos: 0 Convenio: 0 Contratistas que apoyan función administrativa: 0 Total: 8	<u>Enero</u> : Administrativo/18 Docentes/13 total: 31
<u>Febrero</u> Docentes Ocasionales: 8 Catedráticos: 28 Convenio: 0 Contratistas que apoyan función administrativa: 5 Total: 41	<u>Febrero</u> : Administrativo/18 Docentes/13 total: 31
<u>Marzo</u> Docentes Ocasionales: 8 Catedráticos: 38 Convenio: 0 Contratistas que apoyan función administrativa: 7 Total: 53	<u>Marzo</u> : Administrativo/18 Docentes/13 total: 31

El personal relacionado correspondió a las necesidades institucionales y a las solicitadas para los servicios académicos de los municipios de Marquetalia, Manzanares, Manizales y los requeridos en la sede central Pensilvania para el primer trimestre del año 2017.

1. Informe sobre Impresos, Publicidad y Publicaciones

- Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron pagos por valor de \$2.809.682 para elementos y materiales de oficina para el correcto desarrollo de las diferentes dependencias de la Institución; el pago se realizó en el mes de marzo.
- Se presentaron dos pagos por concepto de certificado de representación legal en el mes de Enero y Marzo por valor de \$18.400 cada uno.
- Respecto a los impresos, publicidad y publicaciones, la entidad sigue siendo demasiado austera en los gastos que referencian publicidad y mercadeo de la oferta educativa, lo que ha generado desconocimiento de la entidad y bajo reconocimiento en el medio.

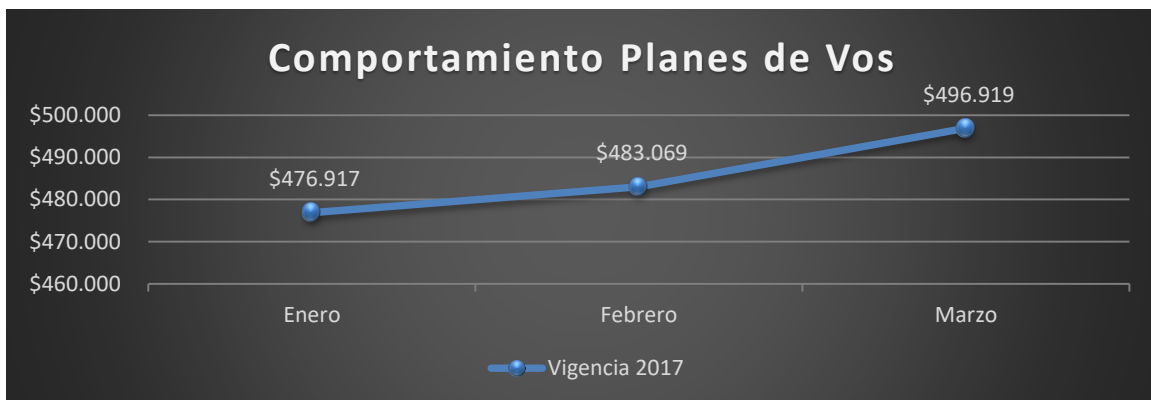
2. Informe sobre asignación y uso de Teléfonos Celulares

Se canceló en el mes de enero por un total de siete planes telefónicos por la suma de \$476.917, febrero \$483.069 y el mes de Marzo \$496.919 a la entidad CLARO

Se realizaron pagos de las líneas de las extensiones de Manizales, Manzanares y Marquetalia, además de cuatro líneas de manejo interno (Rectoría, vicerrectoría, Recepción y Registro Académico), se ha presentado un comportamiento adecuado, aunque se observó un incremento en el mes de Marzo correspondiente a la línea 313-651-7582 adjudicada a la Vicerrectoría Académica, el incremento obedece a un mayor valor por consumo de internet en movimiento por valor de \$15.000. Se presentara la observación para que se definan las acciones a seguir frente a este incremento, además se tendrá en cuenta la verificación de este particular para el mes de abril.

En el cuadro siguiente se podrá observar el comportamiento de los planes de Voz institucionales haciendo un comparativo frente a lo cancelado en el primer trimestre de la vigencia 2017

Comportamiento Planes telefónicos Vigencia 2017



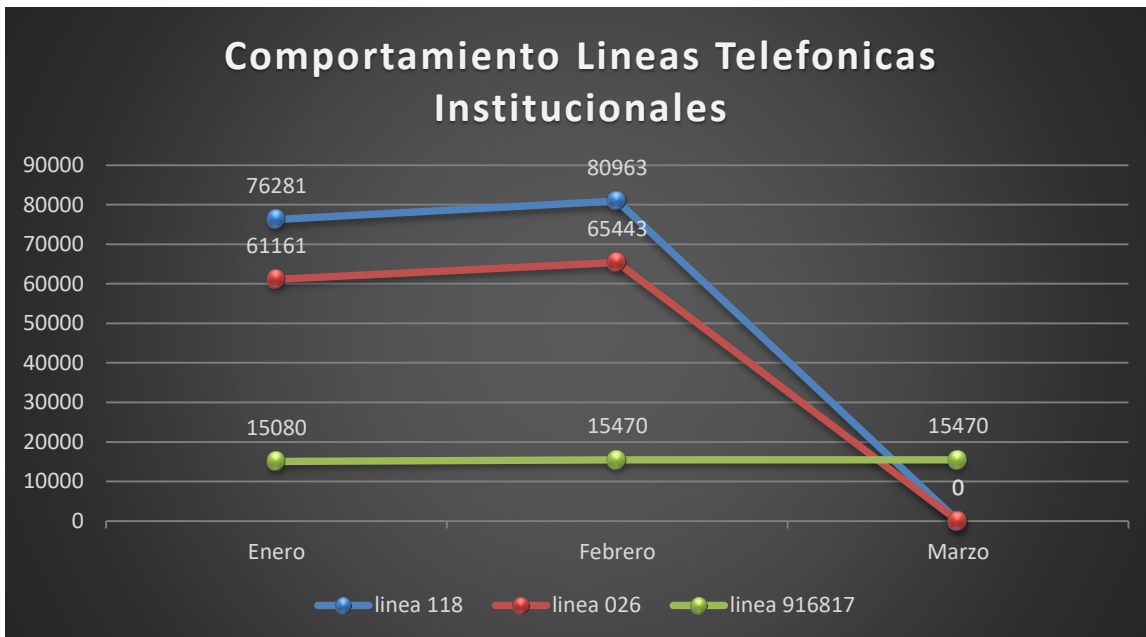
Importante: Recordar a los funcionarios que los planes de celulares de la entidad que fueron objeto de la evaluación respectiva son planes de vos y como tal no deben ser utilizados para el envío de mensajes de texto y de otros servicios adicionales que no hayan sido contratados por la institución, para que no se produzcan incrementos en el valor de este servicio.

Las actividades de verificación y de control sobre los planes telefónicos (celular) han permitido la disminución mes a mes en los valores cancelados.

3. Informe sobre asignación y uso de Teléfonos Fijos

Frente al servicio de telefonía fija se puede indicar, que este gasto para el primer trimestre Enero- Marzo han disminuido, Básicamente por que la entidad al trasladarse a otra sede y siendo esta campestre no logro el traslado de las líneas fijas de telefonía. Los valores cancelados corresponden a las últimas facturas emitidas por la empresa de telefonía hasta la fecha de traslado y la solicitud de suspensión.

Líneas Telefónicas Institucionales	Valor cancelado Enero	Valor cancelado Febrero	Valor cancelado Marzo
Línea 68-555-118 Recepción	\$76.281	\$80.963	\$0
Línea 68-555-026 Recepción	\$61.161	\$65.443	\$0
Línea 916817 Atención al Cliente	\$15.080	\$15.470	\$15.470
Total	\$152.522	\$161.876	\$15.470



4. Informe sobre asignación y uso de Vehículos Oficiales

La entidad desde el 11 de septiembre de 2015 no cuenta con vehículos ni parque automotor, lo que hace que no se genere gasto o afectación sobre este rubro correspondiente a conceptos sobre gastos de vehículos.

5. Informe sobre adquisición de Inmuebles, Mejoras y Mantenimiento

En lo que respecta a los meses de enero, febrero y Marzo de 2017 no se presentaron gastos debido a que en la entidad se vienen ejecutando proyectos referentes a adecuaciones, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa con recursos del CREE; por otra parte, el consejo Directivo recomendó que no se realizara ningún tipo de inversión hasta tanto no se determine el futuro de ubicación del bien inmueble.

Los gastos de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física en la última vigencia se han financiado con recursos Cree dentro del proyecto de Plan de Contingencia, las adecuaciones que han surtido se derivan de las necesidades de adecuación de la nueva sede central, en este caso adecuaciones en el Centro de Desarrollo de la Madera CDM (Politécnico) y otras adecuaciones que se han realizado en la I.E Normal de la Presentación, institución en la cual se han venido desarrollando las actividades académicas a partir del mes de marzo de la vigencia 2017.

6. Otros gastos

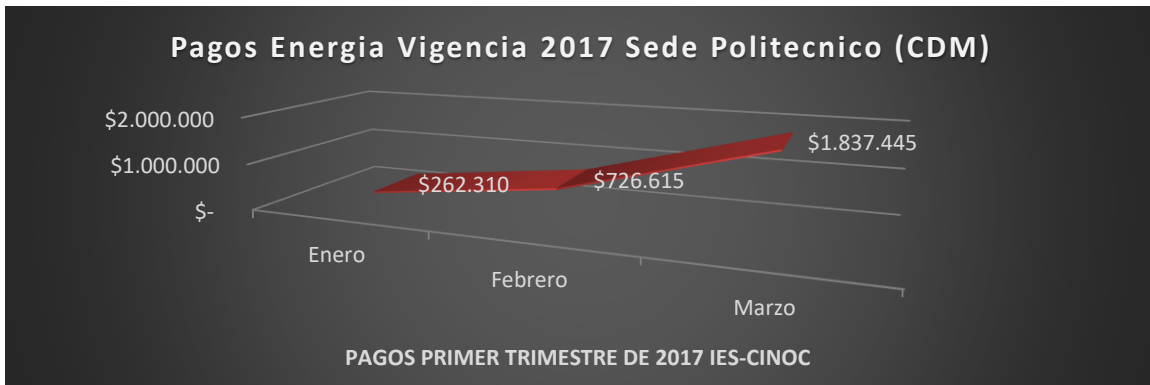
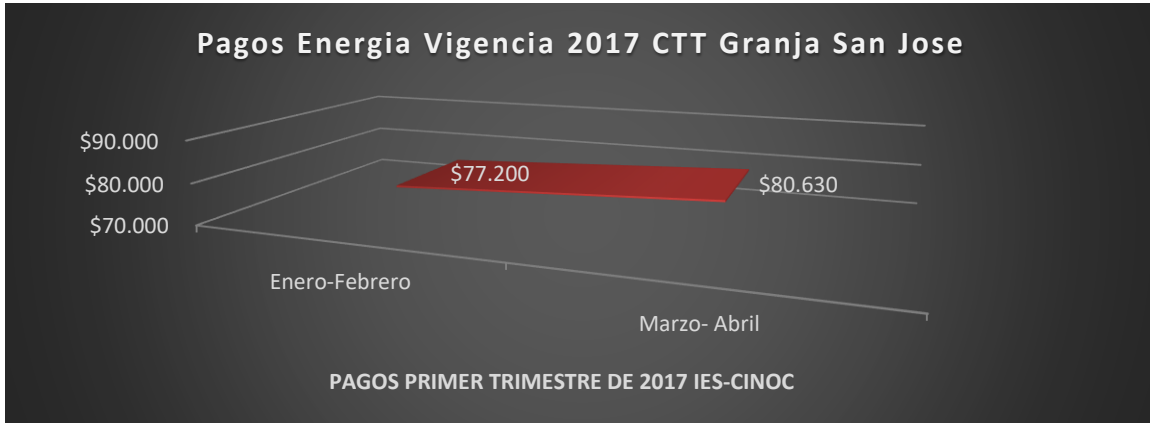
Se debe señalar que los valores generados por el servicio de energía eléctrica de la Sede Central de la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas (IES-CINOC), que venían siendo subsidiadas por el Municipio de Pensilvania ya no son canceladas por esta administración, debido a que esto sucedía en contraprestación por el uso y servicio que presentaba la Institución Educativa Pensilvania (IEP) en los espacios del IES-CINOC, el ente público cancelo por los meses de enero, febrero y marzo un total de \$1.518.358; para los meses siguientes la entidad IES-CINOC deberá seguir pagando por este concepto.

En el mes de Marzo se solicitó a la central hidroeléctrica de caldas CHEC la suspensión del servicio de energía eléctrica de la sede central hasta que se inicien las obras de reforzamiento y adecuación; en los meses venideros la entidad solo cancelara la tarifa básica de servicio de energía sin consumo.



Es importante resaltar que para la vigencia 2017 el Municipio de Pensilvania a través de la administración Municipal apoyo con el subsidio de pago de servicio de energía eléctrica por valor de \$1.518.358

La entidad viene cancelando por el servicio de energía eléctrica de la sede central (Politécnico) y Centro de Transferencia Granja San José y a partir del mes de Abril la entidad asumirá los pagos de servicio de energía eléctrica de la sede central, como se comentó anteriormente solo la tarifa básica de conexión.



El incremento en el servicio de energía eléctrica para la sede central (Politécnico) se debe principalmente a que a partir del mes de marzo se trasladó la sede central al politécnico (sede campestre) debido a que en la anterior sede se debe hacer reforzamiento estructural y adecuaciones de infraestructura, lo que ha generado un incremento en la actual sede por mayor consumo de energía, debido a que toda la parte administrativa se trasladó a esta sede que anteriormente era utilizada como centro de transferencia en todo el tema de desarrollo productivo de la madera.

Por otra parte, el incremento obedece al servicio de secado de madera del horno, actividad principal que se desarrolla en el Centro de Transferencia (Politécnico) actualmente sede central de la Institución de educación Superior IES-CINOC que inicio nuevamente para la vigencia 2017 la prestación de servicio de secado a mediados del mes de febrero.

Para el caso de los servicios de Aseo, Acueducto y alcantarillado se verificaron los pagos realizados en el trimestre (Enero- Marzo) encontrando los siguientes valores; pago realizado el mes de Enero por valor de \$141.464 pago realizado en el mes de Febrero por valor de \$149.241 y Marzo por valor de \$80.359, finalizando el mes de marzo se solicitó a las empresas de aseo del Municipio la suspensión del servicio de acueducto y alcantarillado.

Actualmente se está cobrando a la entidad por concepto de recolección de basuras de la sede central Politécnico (CDM) una tarifa fija; por otra parte se debe dejar claro en este informe que en la actualidad el Politécnico (Sede Central) no cuenta con servicio de agua Potable, el agua que se está utilizando es la captada en un tanque de recolección de agua, se solicitara a la dirección la pertinencia de tener en las instalaciones agua potable para consumo.



Atento a sugerencias y recomendaciones que permitan tener más claridad sobre gastos de funcionamiento.

JUAN PABLO HERRERA ARCE
Asesor Control Interno
IES-CINOC

Proyecto y Dígito: JPHA

